

 REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA ESTADO ELECTRÓNICO No. 025 Junio 18 de 2021						
No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA
1	54-498-33-33-001-2021-00054-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVÁN ALBERTO RINCÓN MARTÍNEZ	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER	ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA.	17/06/2021
2	54-498-33-33-001-2021-00053-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME LUIS ÁLVAREZ RAMÍREZ	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER	ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA.	17/06/2021
3	54-001-33-33-006-2019-00085-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARGEMIRO NOMELIN RODRÍGUEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CREMIL	ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA Y DECLARA TERMINADO EL PROCESO.	17/06/2021
4	54-001-33-33-002-2020-00121-00	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ ANDRÉS BENAVIDES CONTRERAS Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	AVOCA E INADMITE LA DEMANDA, CONCEDIENDO EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS.	17/06/2021
5	54-001-33-33-009-2020-00141-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ARTURO PINEDA CÁRDENAS	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER y MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	AVOCA Y ADMITE LA DEMANDA.	17/06/2021

6	54-001-33-33-003-2020-00125-00	REPARACIÓN DIRECTA	YAMIR RANGEL QUINTANA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; DIRECCIÓN PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL	AVOCA E INADMITE LA DEMANDA, CONCEDIENDO EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS.	17/06/2021
7	54-001-33-40-010-2016-00374-00	EJECUTIVO	MARLENY ANGARITA ESTRADA	MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
8	54-001-33-33-006-2015-00636-00	EJECUTIVO	ALEXANDER ECHÁVEZ NAVARRO	MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
9	54-001-33-33-005-2019-00300-00	EJECUTIVO	BETTY MARÍA MONTAGUTH TORRADO	MUNICIPIO DE ÁBREGO	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
10	54-001-33-33-005-2016-00207-00	EJECUTIVO	FRANCY ELENA ARENAS TORRADO	MUNICIPIO DE ÁBREGO	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
11	54-001-33-33-002-2017-00372-00	EJECUTIVO	RAÚL ROLANDO CASTRO OJEDA	MUNICIPIO DE OCAÑA	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021

12	54-001-33-33-006-2015-00635-00	EJECUTIVO	NELIA DEL CARMEN PÉREZ PABA	MUNICIPIO DE CONVENCIÓN	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
13	54-001-33-33-006-2015-00452-00	EJECUTIVO	MAYERLY VERJEL ASCANIO	MUNICIPIO DE ÁBREGO	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
14	54-001-33-33-006-2015-00360-00	EJECUTIVO	OLGA HIVI ORTEGA ORTEGA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
15	54-001-33-33-003-2020-00120-00	EJECUTIVO	MILADIS MEJÍA PÉREZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER; MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	AVOCA CONOCIMIENTO Y ADMITE LA DEMANDA.	17/06/2021
16	54-001-23-31-000-2004-00801-00	EJECUTIVO	ELIZABETH ARIAS ARÉVALO	MUNICIPIO DE OCAÑA	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021
17	54-001-23-31-000-2004-00797-00	EJECUTIVO	FREDDY ANTONIO RINCÓN CARVAJALINO	MUNICIPIO DE OCAÑA	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y PLANTEA EL CONFLICTO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	17/06/2021

18	54-001-33-33-001-2019-00237-00	REPARACIÓN DIRECTA	JESUS LEANDRO GUERRERO MENESES Y OTROS	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OCAÑA ESPO S.A. E.S.P.	NO ASUME EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO Y SE PLANTEA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE OCAÑA.	17/06/2021
19	54-001-33-33-010-2019-00410-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGDA LILIANA HORLANDE JÁCOME	MUNICIPIO DE CONVENCIÓN	AVOCA CONOCIMIENTO Y RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL APODERADO DEL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN.	17/06/2021
20	54-498-33-33-001-2021-00059-00	CUMPLIMIENTO	CRISTIAN ANDRÉS NUÑEZ DÍAZ	MUNICIPIO DE OCAÑA- SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	REQUIERE POR SEGUNDA VEZ AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE OCAÑA PARA QUE DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN, CUMPLA LA ORDEN IMPARTIDA EN AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2021.	17/06/2021
21	54-498-33-33-001-2021-00065-00	CUMPLIMIENTO	NURY ESTELA FORERO SÁNCHEZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA	ADMITE LA DEMANDA.	17/06/2021
22	54-498-33-33-001-2021-00035-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	INVERSIONES TECNOMEDICA DE COLOMBIA SAS	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR CUANTÍA.	17/06/2021
23	54-001-33-33-002-2017-00190-00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ALONSO REYES LÓPEZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA LIBRAR LAS COMUNICACIONES PERTINENTES PARA EL RECAUDO DE LAS PRUEBAS DECRETADAS.	17/06/2021

De acuerdo con el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy **18 de junio de 2021,** a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El anterior estado se desfijará hoy **18 de junio de 2021,** a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).



MARÍA ALEJANDRA JAIMES VELASCO

SECRETARIA